

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo- Rad. 11001 4022 716 2014 01030 00

Téngase en cuenta que este Despacho continuará conociendo del presente asunto, toda vez que la demanda acumulada con ocasión de la cual este expediente fue remitido a los Juzgados Civiles Municipales fue rechazada.

NOTIFÍQUESE

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

(2)

Estado electrónico del 23 de junio de 2022

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c2565076b80c728fe5ca8eac474b6c755c2c5737ea11856e8ec93b1b9b81dbe**

Documento generado en 22/06/2022 08:03:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>